



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Juli, 10 de mayo del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N°023-021-GRP-DREP/UGEL CHJ-AGI-EER/D

Señor(a) Profesor(a):
DIRECTOR(ES) DE LAS II.EE. DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBE, CEBA, CETPRO Y
DOCENTES COORDINADORES-PRONOEI DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO - JULI.

PRESENTE.-

ASUNTO : Taller Virtual y Reporte Oportuno del Censo Educativo 2021 – Modulo I.

REFERENCIA : a) RM N°627-2016-MINEDU.
b) RM N°0250-2013-ED y DIRECTIVA N°017-2013-MINEDU/SPE/UEE-EE.

Es grato dirigirme a su Dirección, con la finalidad de comunicar del **Taller Virtual y Reporte Oportuno del Censo Educativo 2021 – Modulo I**, dirigido a Directores de las Instituciones y Centros Educativos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, EBE, EBA, ETP y Docentes Coordinadores **Públicos y Privados** del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli; conforme al **CRONOGRAMA** que se adjunta al presente.

Así mismo, comunicar que el cumplimiento del **Reporte del Censo Educativo 2021 por medio del SISTEMA ESCALE – ESTADÍSTICA ON LINE, como UGEL vence el 27 de junio y como UE-MINEDU culmina el 30 de junio del año en curso**; en caso de incumplimiento de sus obligaciones precitadas en las normas técnicas de la referencia, se procederá conforme a ley.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Jose Gabriel Vizcarra Pujante
Mg. Jose Gabriel Vizcarra Pujante
DIRECTOR
UGEL CHUCUITO - JULI

c.c.
JGVF/absc
Arch.